



Consejo de Administración

310.ª reunión, Ginebra, marzo de 2011

GB.310/PFA/8

Comisión de Programa, Presupuesto y Administración

PFA

PARA DECISIÓN

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Informe de la Subcomisión de Construcciones

1. La Subcomisión de Construcciones de la Comisión de Programa, Presupuesto y Administración se reunió en Ginebra el 11 de marzo de 2011. Su Mesa estuvo integrada por el Sr. Moraes Leme (miembro gubernamental, Brasil), Presidente y Ponente; y por los Sres. Lima Godoy (miembro empleador) y Kushid Ahmed (miembro trabajador), Vicepresidentes. El Presidente reemplazó al Presidente titular, Sr. Sérgio Pardo, quien no pudo llegar a Ginebra a tiempo. Durante la reunión, todos los oradores expresaron su solidaridad con los miembros del Japón por los hechos ocurridos en horas de la mañana en ese país.

Información actualizada sobre el proyecto de renovación de la sede

2. El Vicepresidente empleador dio las gracias a la Sra. Patricia O'Donovan por la labor que había realizado con la Subcomisión y le deseo éxitos en sus nuevas funciones. Expresó su satisfacción con el documento sobre la renovación del edificio de la sede ¹, pero opinó que en el futuro los documentos deberían proporcionar más información debido a la importancia del proyecto. Preguntó por qué la Oficina necesitaba recurrir a expertos externos para llevar a cabo algunas de las obras y por qué el inventario del amianto tomaba tanto tiempo. También pidió información sobre el proceso de selección del coordinador o «piloto» del proyecto, quien debía ser un elemento clave del mismo. Pidió aclaraciones sobre la composición del comité directivo y que se le confirmara que el Director del Departamento de Gestión de Instalaciones (FACILITIES) era el responsable del proyecto. Si bien era importante celebrar consultas con el personal, estimaba que no sería apropiado llevarlas a cabo en una fase tan temprana del proyecto. Expresó su satisfacción con la celebración de consultas que el responsable del proyecto realizaba con otras organizaciones, pero a condición de que no representaran una carga financiera importante.
3. El Vicepresidente trabajador acogió con agrado la información proporcionada por la Oficina. Sugirió que, en lugar de hablar de un «experto independiente» o de «un consultor independiente» en relación con la sustitución de los ascensores y las reparaciones estructurales de las cocinas, la Oficina debía haber indicado quiénes eran esas personas o

¹ Documento GB.310/PFA/BS/1.

empresas. Era importante separar las tareas de preparación del pliego de condiciones para el procedimiento de licitación de la tarea de evaluación de las ofertas recibidas. Pidió que se incluyera a la Oficina de Actividades para los Empleadores y a la Oficina de Actividades para los Trabajadores en el comité directivo del proyecto. Era indispensable mantener informadas a todas las partes, incluidas las secretarías del Grupo de los Trabajadores y del Grupo de los Empleadores, para asegurarse de que el Departamento de Gestión de Instalaciones no sólo «informaba» al personal sino que colaboraba además con el Sindicato, a fin de reducir las posibles inquietudes, por ejemplo en relación con el esperado inventario del amianto. En cuanto a las discusiones con las autoridades suizas, el orador pidió detalles sobre el tipo de reservas que habían formulado la Oficina, la Organización Mundial de la Salud y la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra acerca de la propuesta de plan maestro «Jardin des Nations». También pidió información sobre el edificio temporal y en particular sobre la manera en que afectaría las propuestas relativas a la infraestructura para la tecnología de la información que se estaban examinando en el Consejo de Administración. Por último, advirtió que no había que alquilar espacio de oficinas a organizaciones comerciales.

4. La representante del Gobierno del Brasil, hablando en nombre del Grupo de Estados de América Latina y el Caribe (GRULAC), expresó su satisfacción con el informe. Recalcó la importancia del inventario del amianto y opinó que una vez terminadas las obras de renovación era muy importante utilizar de manera óptima el espacio para garantizar una cooperación más estrecha entre los diferentes departamentos. También había que consultar al personal para el proceso de distribución del espacio de oficinas. Tomó nota con satisfacción de las consultas que el responsable del proyecto estaba celebrando con otras organizaciones. La planificación de una visita a la Secretaría de las Naciones Unidas en Nueva York era particularmente importante a este respecto. La oradora pidió información adicional sobre el comité directivo, la estrategia de comunicación, la ubicación de las oficinas temporales y las discusiones con las autoridades suizas. Acogió con agrado el hecho de que la Oficina estaba estableciendo un detallado registro de riesgos.
5. Un representante del Director General (el Director del Departamento de Gestión de Instalaciones) indicó que las obras de sustitución de los ascensores y de renovación de las cocinas requerían conocimientos altamente especializados. Por esta razón, la Oficina había necesitado recurrir a expertos externos. No obstante, para ejecutar el proyecto la Oficina estaba contratando personal adicional, a saber, arquitectos, ingenieros, juristas y personal encargado de la compra de bienes y servicios, a fin de reducir la necesidad de recurrir a expertos externos en el futuro. El orador confirmó que el inventario del amianto tenía una alta prioridad y que se estaban adoptando todas las medidas necesarias para proteger la seguridad y salud del personal de la OIT y de los trabajadores que realizaban esta labor. Este factor, sumado a la necesidad de tomar muestras fuera de los horarios de oficina y al hecho de que el edificio era uno de los más grandes de Suiza, explicaban por qué el inventario del amianto podía durar hasta un año.
6. El orador señaló que los servicios que se requerían del coordinador del proyecto estaban relacionados fundamentalmente con aspectos de ingeniería y arquitectura. Explicó que el comité directivo estaba integrado por el Director Ejecutivo del Sector de Gestión y Administración (quien ocupaba el cargo de presidente), un representante de la Oficina del Director General, el Consejero Jurídico, la Directora del Departamento de Recursos Humanos, el Jefe de la Oficina de Compras y Contratos y un representante del Departamento de Servicios Financieros. El Tesorero y Contralor de Finanzas y el Jefe de la Oficina de Auditoría Interna y Control asistían en calidad de observadores, mientras que el responsable del proyecto ocupaba el cargo de secretario del comité. El equipo del proyecto, que se ocupaba del seguimiento y apoyo diarios al proyecto, incluía a representantes de las unidades mencionadas, así como de todas aquellas unidades que tenían un interés directo

en el proyecto. En el próximo informe sobre este tema se incluiría un organigrama de la estructura del proyecto.

7. En cuanto al coordinador del proyecto, el orador declaró que la Oficina estaba utilizando el mismo enfoque que otros organismos de las Naciones Unidas. El coordinador trabajaría estrechamente con el equipo interno de gestión del proyecto bajo la orientación y supervisión del responsable del proyecto. El orador dio al Vicepresidente trabajador la seguridad de que todos los procesos de licitación serían completamente transparentes y conformes con las reglas aplicables. En este contexto, la función de los expertos externos, incluido el coordinador, se limitaba estrictamente a verificar si las ofertas presentadas se ajustaban a los pliegos de condiciones de la licitación. Estaba de acuerdo en que tal vez era demasiado pronto para realizar una encuesta entre los miembros del personal e informó a la Subcomisión que se estaban celebrando consultas con el Sindicato del Personal y el personal de dirección. También se habían planificado reuniones de información, y la creación de un sitio web. Por lo que se refería al edificio prefabricado para alojar temporalmente las oficinas, la Oficina estaba determinando dónde construirlo, su superficie y la distribución del espacio de oficinas.
8. Un representante del Director General (el Tesorero y Contralor de Finanzas) comunicó a la Subcomisión que, además de la reunión del Grupo de Trabajo sobre el aprovechamiento de los terrenos de la OIT mencionada en el documento, el Director General se había reunido con el Sr. Mark Müller, Presidente del Consejo de Estado de Ginebra, para examinar las cuestiones pendientes. El orador confirmó que el espacio de oficinas del edificio sólo se alquilaría a organizaciones que tuvieran un vínculo directo o indirecto con la OIT, o a organizaciones que prestaran servicios a la Oficina y a su personal.
9. Un representante del Director General (el Consejero Jurídico) explicó que las reservas expresadas por la Oficina se referían a tres aspectos de la propuesta de plan maestro «Jardin des Nations». En primer lugar, a la Oficina le preocupaba que algunas parcelas del terreno fueran definidas como zonas forestales, porque de esa manera se impondrían ciertos límites al perímetro edificable. En segundo lugar, a la Oficina le preocupaba el hecho de que el plan maestro limitara el derecho de la Oficina de construir un perímetro de seguridad en el futuro, si fuera necesario. Si bien estas disposiciones no eran aplicables en sentido estricto a la OIT, habida cuenta del carácter extraterritorial de sus terrenos, era importante encontrar una solución aceptable para todas las partes y, en la medida de lo posible, coherente con la legislación suiza. El tercer aspecto era más problemático. Se trataba del derecho de preferencia (en francés, «droit de pré-emption») previsto en el plan maestro, con arreglo al cual el cantón y la ciudad de Ginebra podrían ejercer el derecho de comprar terrenos de la OIT, cuando se pusieran a la venta, a un precio más bajo que el ofrecido por otros compradores, lo cual reduciría el valor potencial de los terrenos de la OIT.
10. El Vicepresidente trabajador estaba de acuerdo en que era importante asegurarse de que la valoración de los terrenos se hiciera de manera justa. Refiriéndose nuevamente al propio proyecto, señaló que era importante compartir toda la información disponible y respetar las disposiciones de todas las normas de la OIT aplicables, empezando por el Convenio sobre las cláusulas de trabajo (contratos celebrados por las autoridades públicas), 1949 (núm. 94), que debía convertirse en un instrumento de referencia para la política de la OIT en materia de adquisiciones y abarcar los derechos fundamentales de los trabajadores, los salarios y la seguridad y salud durante la ejecución de las obras.
11. El Vicepresidente empleador pidió informaciones sobre los criterios de selección de los consultores externos. Se preguntaba si ya se había planteado anteriormente la cuestión del derecho de preferencia y pidió que se pusieran a disposición de la Subcomisión las actas de las reuniones del comité directivo.

12. Un representante del Director General (el Director del Departamento de Gestión de Instalaciones) confirmó que la información disponible se compartiría con todas las personas interesadas y que se respetarían cabalmente las normas de seguridad y salud de la OIT aplicables. En este contexto, indicó que en el equipo del proyecto también había un experto en seguridad. Asimismo, confirmó que todos los contratos externos, con excepción del relativo al inventario del amianto, eran objeto de una licitación internacional. La infraestructura para la tecnología de la información de la Oficina no se vería afectada durante la primera fase de las obras de renovación, dado que estaba situada en el extremo sur del edificio, que se renovaría después de 2015.
13. Un representante del Director General (el Tesorero y Contralor de Finanzas) proporcionó detalles adicionales sobre la valoración de los terrenos de la OIT e indicó que, para obtener un precio justo, era importante resolver las cuestiones pendientes con las autoridades suizas.
14. Un representante del Director General (el Consejero Jurídico) indicó que la cuestión del derecho de preferencia no se había planteado anteriormente. Surgió por primera vez en el contexto de las propuestas de recalificación urbanística del plan maestro «Jardin des Nations».

Estrategia a largo plazo para la financiación del mantenimiento y la renovación de los edificios de la OIT

15. El representante del Gobierno del Reino Unido, hablando en nombre del grupo de los PIEM, presentó una enmienda al punto que requería decisión del documento de la Oficina². Explicó que a juicio de su grupo era necesario establecer un orden jerárquico claro de las diferentes fuentes de financiación que podían utilizarse para el mantenimiento y la renovación de las oficinas de la OIT en todo el mundo, lo cual era efectivamente importante debido a que afectaba la seguridad y la moral del personal. Recordó a la Subcomisión que la utilización de la prima neta generada en el bienio anterior para el proyecto de renovación dependía de la aprobación de la estrategia a largo plazo. Dado que la prima neta sólo debería utilizarse en circunstancias muy excepcionales, su grupo consideraba que no había que mencionarla de manera explícita en la estrategia.
16. Después de una prolongada discusión, durante la cual la mayoría de los miembros de la Subcomisión intervinieron para proponer modificaciones a la enmienda original y se autorizó al representante del Gobierno de Australia a dirigirse a la Subcomisión en calidad de observador en nombre del grupo de países de Asia y el Pacífico, se llegó a un acuerdo para enmendar el párrafo 8 del documento de la Oficina de la manera siguiente:

Mantener en términos reales el nivel actual de la provisión consignada en la parte IV del Presupuesto ordinario garantizaría un adecuado financiamiento de los trabajos futuros de mantenimiento y las obras de renovación de las propiedades fuera de la sede. La estrategia a largo plazo consiste en destinar para estos fines una provisión anual del 1 por ciento del valor de seguro de los edificios, de conformidad con las recomendaciones de los profesionales de la industria. A fin de asegurar una provisión anual de 4,3 millones de dólares de los Estados Unidos para todos los edificios de la OIT, incluida la sede, una vez que lleguen a su término las renovaciones en 2018, a la provisión actualmente incluida en la parte IV del Presupuesto ordinario habría que añadir 2,8 millones de dólares de los Estados Unidos por año (5,6 millones por bienio). Esto se logrará con los siguientes medios enumerados por orden de preferencia descendente:

² Documento GB.310/PFA/BS/2.

- a) ingresos en concepto de alquileres: el Reglamento Financiero permite transferir al Fondo de Construcciones y Alojamiento (FCA) los ingresos netos en concepto de alquileres³. Así, todo ingreso neto derivado del alquiler de espacio sobrante de oficinas, en el edificio de la sede o en cualquier otro edificio de la OIT, que no resulte necesario para financiar el reembolso de los préstamos contraídos con miras a la renovación de la sede, se transferiría a la reserva a largo plazo del FCA. Actualmente, el precio normal del alquiler anual es de 450 francos suizos por metro cuadrado, por lo cual si se alquilase un piso entero a este precio, se obtendrían ingresos brutos por valor de unos 1,8 millones de francos suizos (es decir, un total neto de 1,2 millones de francos suizos). En el plan financiero de la renovación de la sede se ha previsto recurrir a un préstamo comercial, que según los tipos de interés vigentes tendría un costo de servicio de 1,8 millones de francos suizos, cantidad equivalente al alquiler de un piso y medio. Si bien la capacidad total para alquilar oficinas renovadas se conocería sólo después de que se lleven a cabo una planificación detallada y se realicen los correspondientes planos durante los próximos 18 meses, según las estimaciones actuales se podrían alquilar entre uno y tres pisos del edificio. Será posible alquilar espacio sobrante de oficinas una vez que concluya el proyecto de renovación, en 2018;
- b) los intereses devengados por los superávit temporales del FCA seguirían conservándose en éste y acreditándose en las cuentas de las que se deriven tales intereses. En 2008-2009, las cantidades que figuran en la reserva a largo plazo generaron 84.316 dólares de los Estados Unidos en concepto de intereses. A medida que vaya aumentando el saldo disponible en el FCA, los intereses devengados deberían aumentar también;
- c) una utilización parcial de los fondos procedentes del superávit de ingresos transferido a la cuenta de Programas Especiales y aprobada por el Consejo de Administración;
- d) un incremento de la cantidad prevista en la parte IV del Presupuesto ordinario para complementar los ingresos producidos por alquileres e intereses. El Consejo de Administración considerará la posibilidad de utilizar los ahorros y los incrementos de eficiencia que se identifiquen en otras partidas del presupuesto, así como de racionalizar la utilización de los recursos y establecer un orden de prioridades entre los mismos, para incrementar la provisión actual y alcanzar el nivel previsto del 1 por ciento. Habida cuenta de las decisiones adoptadas en el sentido de utilizar parte de la presente contribución del Presupuesto ordinario dentro del plan de financiación de la primera fase de la renovación de la sede, en 2016-2017 se daría inicio a una acumulación anticipada de reservas para el edificio de la sede. La provisión íntegra prevista para el Programa y Presupuesto para 2020-2021 (es decir, el primer bienio completo después de la terminación de las obras de renovación del edificio de la sede) brindaría la posibilidad de acrecentar la acumulación ya en el bienio 2018-2019. En el contexto de su examen de cada Programa y Presupuesto y basándose en las propuestas del Director General, corresponderá al Consejo de Administración formular recomendaciones a la Conferencia Internacional del Trabajo sobre el nivel que la provisión tendría en el Presupuesto ordinario en cada bienio, y
- e) en circunstancias muy excepcionales, el Consejo de Administración podría estudiar la posibilidad de transferir a la reserva a largo plazo otros ingresos adicionales imprevistos. Dicha decisión por parte del Consejo de Administración quedaría sujeta a su examen de las prioridades de otro tipo que puedan plantearse en esa fecha.

17. La Subcomisión propone que la Comisión de Programa, Presupuesto y Administración recomiende al Consejo de Administración que refrende la estrategia a largo plazo para financiar el mantenimiento periódico y la renovación de todos los edificios de la OIT contenida en el documento de la Oficina y enmendada por la Subcomisión según lo indicado en el párrafo 16 supra.

³ Reglamento Financiero de la OIT, artículo 11, 3).

Reparaciones urgentes

18. Tomando nota del documento de la Oficina⁴, el Vicepresidente empleador se preguntaba por qué había tomado tanto tiempo iniciar las reparaciones necesarias en el centro de datos, habida cuenta de que se habían asignado recursos suficientes para realizar reparaciones urgentes. Los daños provocados por la interrupción del suministro eléctrico se habían producido en febrero de 2010, mientras que el contrato para la realización de las obras sólo se había adjudicado a finales de 2010. El Vicepresidente trabajador compartía esta preocupación. Consideraba que la Oficina debería haber señalado antes la necesidad de iniciar estas obras.

19. La representante del Gobierno del Brasil, hablando en nombre de los países del GRULAC, pidió un desglose del costo de las reparaciones. Un representante del Director General (el Tesorero y Contralor de Finanzas) proporcionó la información solicitada y explicó que el retraso en el inicio de esas obras se debía a la necesidad de determinar claramente las causas del problema, preparar los pliegos de cargos detallados y completar el proceso de licitación internacional.

Ginebra, 15 de marzo de 2011

Punto que requiere decisión: párrafo 17

⁴ Documento GB.310/PFA/BS/3.